



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
PUEBLO RICO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 034

FECHA:

19/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2017-00047	PERTENENCIA	JUAN DE JESÚS VÁSQUEZ VARGAS	EDILVIA GARCÉS DE VÁSQUEZ Y OTROS	18/03/2021	ARCHIVO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **19 DE MARZO DE 2021** a las 7:00 a.m

ALEJANDRA MORALES POSADA
Secretaria